

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Territoriales

TARRAGONA

Información pública sobre una instalación eléctrica del parque eólico La Tossa del Vent, en el término municipal de Prat de Comte

A los efectos previstos en el capítulo 3 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; los artículos 27 y 52 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; en aplicación de la Ley 82/1980, de 30 de diciembre, referente a la conservación de la energía, y el Real Decreto 2366/1994, de 9 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica para instalaciones hidráulicas de cogeneración y otras suministradas para recursos o fuentes renovables.

Se somete al trámite de información pública el estudio de evaluación de impacto ambiental del parque eólico, así como la petición de la autorización administrativa, declaración de utilidad pública, aprobación de proyecto y declaración de necesidad de urgente ocupación de la instalación de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, originada en la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Peticionario: «La Tossa del Vent, Sociedad Limitada», con domicilio social en la calle Aragó, 295, de Barcelona.

Finalidad: Producción de electricidad, aprovechando la energía eólica bajo el régimen de producción especial.

Características principales: 23 aerogeneradores de 750 kW de potencia unitaria, siendo la potencia total de 17,25 MW, torres tubulares de 45 metros de altura, con góndola provista de generador que genera a 690 V con tres palas de 46 metros de diámetro. Dentro de cada aerogenerador se instalará un transformador elevador 0,69/20 kV. Distribución eléctrica al interior del parque a 20 kV, una parte será soterrada con cable de aluminio de 240 milímetros cuadrados, y otra parte será aérea con cable trenado.

Para evacuar la energía generada al Parque, se construirá una línea de 20 kV que, previa conexión a la subestación que la empresa «Texte, Sociedad Limitada», tiene previsto construir en el término municipal de Prat de Comte, se transformará a 110 kV, aprovechando así las infraestructuras de evacuación de energía del Parque Eólico de Coll Ventós.

Ubicación: Término municipal de Prat de Comte, comarca de Terra Alta. Los aerogeneradores se sitúan en los lugares conocidos como: La Tossa, les Moles, les Faixes de la Foradada y Portell del Barranc Fondo, a unas alturas comprendidas entre 420 y 630 metros.

El presupuesto total que incluye la construcción, instalación eléctrica, suministro y montaje de aerogeneradores, corrección del impacto ambiental y prevención de incendios sube a la cantidad de 2.284.083.171 pesetas.

El proyecto de generación eléctrica y estudio de impacto ambiental está a disposición del público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados por el proyecto referenciado, cuya relación se inserta al final

de este anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados y han sido omitidas, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Tarragona, calle Pompeu Fabra, 1, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Tarragona, 19 de julio de 1999.—El Delegado territorial, Jaume Femenia i Signes.—33.916.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca número; TD=titular y domicilio; PO=polígono; A=afección.

Relación de afectaciones planta eólica.

Término municipal de Prat de Comte:

TD=Carmen Pujol Gavalda, calle Graella, 1, 43594 Pinell de Brai; FN=20 a; PO=10; A=378 metros de camino existente a condicionar.

FN=20 b; PO=10; A=46 metros de camino existente a condicionar.

TD=«Suministros Arcilla, Sociedad Anónima», calle Bolivia, 2, 08754 El Papiol; FN=21 a; PO=10; A=40 metros de camino existente a condicionar. FN=21 b; PO=10; A=100 metros de camino existente a condicionar. FN=21 c; PO=10; A=315 metros de camino existente a condicionar. FN=25; PO=10; A=43 metros de camino existente a condicionar. FN=22 b; PO=10; A=3 aerogeneradores, 257 metros de camino existente a condicionar, 964 metros de camino y 387 metros de zanja de cableado. FN=22 l; PO=10; A=134 metros de camino existente a condicionar. FN=22 e; PO=10; A=93 metros de camino existente a condicionar. FN=23 c; PO=10; A=30 metros de camino existente a condicionar. FN=23 b; PO=10; A=36 metros de camino existente a condicionar.

TD=Ayuntamiento de Prat de Comte, plaza Església, 3, 43595 Prat de Comte; FN=28 c; PO=10; A=68 metros de camino existente a condicionar. FN=27 a; PO=10; A=144 metros de camino existente a condicionar. FN=46 a; PO=10; A=21 metros de camino existente a condicionar, 20 metros de camino. FN=95; PO=10; A=1 1/2 aerogeneradores, 1.099 metros de camino, 333 metros de zanja de cableado. FN=244 c; PO=9; A=5 1/2 aerogeneradores, 1.442 metros de camino, 846 metros de zanja de cableado, 2 1/2 torres eléctricas, 130 metros de vuelo de línea aérea. FN=94 b; PO=10; A=206 metros de camino existente a condicionar, 216 metros de camino, 20 metros de zanja de cableado.

TD=María Viña Malras, calle Berenguer, 10, 43595 Prat de Comte. FN=43 e; PO=10; A=150 metros de camino existente a condicionar. FN=43 a; PO=10; A=72 metros de camino existente a condicionar. FN=43 b; PO=10; A=209 metros de camino existente a condicionar. FN=43 c; PO=10; A=58 metros de camino existente a condicionar. FN=47; PO=10; A=30 metros de camino existente a condicionar. FN=51; PO=10; A=56 metros de camino existente a condicionar.

TD=José Case Bonavila, calle Pau Picasso, 2, 43594 El Pinell de Brai; FN=35; PO=9; A=85 metros de camino existente a condicionar. FN=30; PO=10; A=45 metros de camino existente a condicionar.

TD=Teresa Sabaté Pallarès, calle Pallaresos, 4, 43595 Prat de Comte; FN=31; PO=10; A=42 metros de camino existente a condicionar.

TD=Miguela Lahosa Valimaña, calle Eres, 2, 43595 Prat de Comte; FN=40 B; PO=10; A=10 metros de camino existente a condicionar.

TD=José Viña Malras, calle Bot, 3, 43595 Prat de Comte; FN=44 b; PO=10; A=55 metros de camino existente a condicionar.

TD=Manuel Llobart Roselló, calle Xerta, 15, 43595 Prat de Comte; FN=45 a; PO=10; A=77 metros de camino existente a condicionar. FN=45 b; PO=10; A=125 metros de camino existente a condicionar.

TD=José Sabaté Folque, calle Xerta, 10, 43595 Prat de Comte; FN=50 a; PO=10; A=20 metros de camino existente a condicionar.

TD=José Viña Moragreda, calle Horta, 13, 43595 Prat de Comte; FN=80; PO=10; A=1 aerogenerador, 15 metros de zanja de cableado, 5 metros de camino.

TD=Teresa Jáuregui Malras, calle Bot, 3-5, 43595 Prat de Comte; FN=77; PO=10; A=1 aerogenerador, 169 metros de zanja de cableado, 25 metros de camino. FN=31 c; PO=9; A=2 1/2 torres eléctricas, 249 metros de vuelo de línea aérea.

TD=José Martínez Piñol, calle Bot, 7, 43595 Prat de Comte; FN=65; PO=10; A=1 aerogenerador, 130 metros de camino, 48 metros de zanja de cableado, 3 torres eléctricas, 140 metros de vuelo de línea aérea. FN=31; PO=9; A=1/2 torre eléctrica, 249 metros de camino, 135 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Miguel Jáuregui Malras, calle Pallaresos, 9, 43595 Prat de Comte; FN=147 a; PO=9; A=180 metros de camino, 180 metros de zanja de cableado; FN=147 b; PO=9; A=152 metros de camino.

TD=Teresa Alcoverro Bosque, calle Horta, 7, 43595 Prat de Comte; FN=146 a; PO=9; A=1 aerogenerador, 286 metros de camino, 215 metros de zanja de cableado. FN=146 b; PO=9; A=103 metros de camino.

TD=Joan Sabaté Alcoverro, calle Josep Major, 27, 43595 Prat de Comte; FN=148; PO=9; A=1 aerogenerador, 27 metros de camino, 27 metros de zanja de cableado. FN=222; PO=9; A=2 aerogeneradores, 269 metros de camino, 165 metros de zanja de cableado.

TD=Mariano Álvarez Viña, calle Faixa, 1, 43595 Prat de Comte; FN=149; PO=9; A=85 metros de camino, 85 metros de zanja de cableado. FN=153; PO=9; A=26 metros de camino.

TD=Vicente Cardona Viña, calle Abadía, 9, 43595 Prat de Comte; FN=150 b; PO=9; A=1 aerogenerador, 80 metros de camino, 80 metros de zanja de cableado. FN=154; PO=9; A=34 metros de camino.

TD=Jordi y Juan Cabré Viña, pasaje Vintró, 9, 08026 Barcelona; FN=151 b; PO=9; A=180 metros de camino nuevo, 180 metros de zanja de cableado. FN=155; PO=9; A=156 metros de camino.

TD=Benita Lahosa Pallarès, calle Figuera, 4, 43595 Prat de Comte; FN=156 a; PO=9; A=1 1/2 aerogeneradores, 343 metros de camino, 343 metros de zanja de cableado. FN=156 c; PO=9; A=31 metros de camino nuevo. FN=156 b; PO=9; A=62 metros de camino nuevo. FN=161 c; PO=9; A=185 metros de camino.

TD=Esteban Lahosa Valimaña, calle Eres, 2, 43595 Prat de Comte; FN=220; PO=9; A=50 metros de camino.

TD=Salvador Malras Case, calle Bot, 39, 43595 Prat de Comte; FN=225; PO=9; A=80 metros de camino.

TD=Manuel Llobart Roselló, calle Xerta, 11, 43595 Prat de Comte; FN=221; PO=9; A=80 metros de camino.

TD=Antoni Josep Cardona Blanch, calle Josep Major, 16, 43595 Prat de Comte; FN=198 b; PO=9; A=140 metros de camino, 66 metros de camino existente a condicionar. FN=198 a; PO=9; A=20 metros de camino, 85 metros de camino existente a condicionar.

TD=Teresa Ferré Pallarés, calle Major, 9, 43595 Prat de Comte; FN=196 a; PO=9; A=143 metros de camino existente a condicionar. FN=196 b; PO=9; A=8 metros de camino existente a condicionar.

TD=Joan Pallarés Serra, calle Figuera, 3, 43595 Prat de Comte; FN=197; PO=9; A=24 metros de camino existente a condicionar. FN=209 a; PO=9; A=38 metros de camino existente a condicionar. FN=209 b; PO=9; A=124 metros de camino existente a condicionar.

TD=Salvador Basco Bosque, calle Frontó, 1, 43595 Prat de Comte; FN=201; PO=9; A=23 metros de camino existente a condicionar.

TD=Antonia Berbis Batiste, calle Josep Major, 15, 43595 Prat de Comte; FN=200; PO=9; A=39 metros de camino existente a condicionar.

TD=Luis Alcoverro Case, calle Josep Major, 43595 Prat de Comte; FN=210; PO=9; A=80 metros de camino existente a condicionar.

TD=Bautista Viña Miralles, calle Occident, 62, 08904 L'Hospitalet de Llobregat; FN=214; PO=9; A=60 metros de camino existente a condicionar.

TD=Luis Alcoverro Valimaña, calle Major, 8, 43595 Prat de Comte; FN=215 d; PO=9; A=28 metros de camino existente a condicionar.

TD=José María Pallarés Viña, calle Font, 5, 43595 Prat de Comte; FN=178; PO=9; A=70 metros de camino existente a condicionar.

TD=Teresa Alcoverro Povill, calle Abadía, 5, 43595 Prat de Comte; FN=175 a; PO=9; A=30 metros de camino existente a condicionar.

TD=Oleguer Josep Beltrán Miralles, calle Vilafortuny, 24, 43850 Cambrils; FN=180 d; PO=9; A=117 metros de camino existente a condicionar.

TD=Juan Malras Viña, avenida Generalitat, 66, 43500 Tortosa; FN=194 a; PO=9; A=248 metros de camino. FN=194 b; PO=9; A=30 metros de camino. FN=194 c; PO=9; A=55 metros de camino existente a condicionar.

TD=María Alcoverro Pallarés, pasaje Ebre, 36, 43500 Tortosa; FN=167 b; PO=9; A=109 metros de camino. FN=167 a; PO=9; A=41 metros de camino.

TD=Joaquín Alcoverro Sabaté, calle Lleida, 15, 43594 Pinell de Brai; FN=168; PO=9; A=64 metros de camino. FN=223; PO=9; A=54 metros de zanja de cableado, 50 metros de camino.

TD=Cinta Ventura Ferrás, calle Xerta, 6, 43595 Prat de Comte; FN=160; PO=9; A=57 metros de camino.

TD=José Viña Bertomeu, calle Carme, 16, 43595 Prat de Comte; FN=152 b; PO=9; A=420 metros de camino. FN=152 a; PO=9; A=90 metros de camino.

TD=Josefa Valimaña Alcoverro, 43595 Prat de Comte; FN=49; PO=10; A=1 aerogenerador, 77 metros de camino existente a condicionar, 47 metros de camino y 47 metros de zanja de cableado.

TD=Josefa Borrull Povill, 43595 Prat de Comte; FN=33; PO=9; A=1 1/2 torres eléctricas, 160 metros de camino, 162 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Josefa y hermanos Alcoverro Alcoverro, calle Coriarrera, 13, 43595 Prat de Comte; FN=34; PO=9; A=33 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Josefa Millares Basco, calle Josep Major, 12, 43595 Prat de Comte; FN=35 b; PO=9; A=30 metros de vuelo de línea aérea, 134 metros de camino.

TD=Juan Zaragoza Ortega; FN=24 a; PO=10; A=93 metros de camino existente a condicionar.

TD=María Teresa Malras Basco, 43595 Prat de Comte; FN=29; PO=10; A=64 metros de camino existente a condicionar.

TD=José Fucho Montagut, via Catalunya, 21, 43780 Gandesa; FN=195 b; PO=9; A=1 1/2 aerogenerador, 244 metros de camino, 170 metros de camino existente a condicionar, 3 torres eléctricas, 268 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Bartolomé Basco Llombart, 43595 Prat de Comte; FN=193; PO=9; A=1/2 aerogenerador, 55 metros de camino, 2 torres eléctricas, 55 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Cinta Prades Viña, calle Bot, 4, 43595 Prat de Comte; FN=79; PO=10; A=40 metros de zanja de cableado.

TD=Joaquim Miralles Viña, calle Pau Casals, 9, 43870 Gandesa; FN=78; PO=10; A=1/2 aerogenerador.

Relación de afectados de la línea aérea de 20 kV.

Término municipal de Prat de Comte:

TD=Jordi y Juan Cabré Viña, pasaje Vintó, 9, 08026 Barcelona; FN=151 b; PO=9; A=1 torre eléctrica, 39 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Benita Lahosa Pallarés, calle Figuera, 4, 43595, Prat de Comte; FN=156 a; PO=9; A=15 metros de vuelo de línea aérea. FN=156 b; PO=9; A=120 metros de vuelo de línea aérea. FN=156 c; PO=9; A=1 torre eléctrica, 32 metros de vuelo de línea aérea.

TD=José Viña Bertomeu, calle Carme, 16, 43595 Prat de Comte; FN=152 b; PO=9; A=1 torre eléctrica, 232 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Miguel Viña Lluís, calle Basa, 6, 43595 Prat de Comte; FN=143 b; PO=9; A=38 metros de vuelo de línea aérea. FN=143 a; PO=9; A=43 metros de vuelo de línea aérea. FN=24 b; PO=8; A=73 metros de vuelo de línea aérea.

TD=José Viña Malras, calle Bot, 3, 43595 Prat de Comte; FN=144 a; PO=9; A=46 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Miguel J. Chabarría Blanch, calle Xerta, 23, 43595 Prat de Comte; FN=26 a; PO=8; A=1 torre eléctrica, 60 metros de vuelo de línea aérea.

TD=José Basco Sabaté, calle Xerta, 6, 43595 Prat de Comte; FN=32; PO=8; A=38 metros de vuelo de línea aérea.

TD=Josefa Alcoverro Alcoverro y hermanos, calle Coriarrera, 13, 43595 Prat de Comte; FN=36 b; PO=8; A=60 metros de vuelo de línea aérea, 41 metros de camino. FN=36 a; PO=8; A=13 metros de camino.

TD=Bautista Viña Miralles, calle Occident, 62, 08904 Hospitalet de Llobregat (Barcelona); FN=37 c; PO=8; A=1 torre eléctrica, 130 metros de vuelo de línea aérea. FN=37 b; PO=8; A=78 metros de vuelo de línea aérea, 85 metros de camino.

TD=José María Pallarés Viña, calle Font, 5, 43595 Prat de Comte; FN=33; PO=8; A=33 metros de camino.

TD=Rosa Viña Sabaté, calle Parcerisas, 15, 08014 Barcelona; FN=70; PO=8; A=51 metros de vuelo de línea aérea, 60 metros de camino. FN=68 a; PO=8; A=1 torre eléctrica, 75 metros de vuelo de línea aérea, 15 metros de camino.

TD=Josefa Viña Lluís, calle Sant Salvador, 3, 43595 Prat de Comte; FN=65; PO=8; A=50 metros de vuelo de línea aérea.

TD=José Martínez Piñol, calle Bot, 7, 43595 Prat de Comte; FN=64 a; PO=8; A=1 torre eléctrica, 51 metros de vuelo de línea aérea.

Información pública sobre una instalación eléctrica del parque eólico Pándols Ermita, en los términos municipales de Gandesa y El Pinell de Brai

A los efectos previstos en el capítulo 3 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; los artículos 27 y 52 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; en aplicación de la Ley número 82/1980, de 30 de diciembre, referente a la conservación de la energía, y el Real Decreto 2366/1994, de 9 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica para instalaciones hidráulicas de cogeneración y otras suministradas para recursos o fuentes renovables.

Se somete al trámite de información pública el estudio de evaluación de impacto ambiental de parque eólico, así como la petición de la autorización administrativa, declaración de utilidad pública, apro-

bación de proyecto y declaración de necesidad de urgente ocupación de la instalación de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, originada en la instalación eléctrica que se detalla a continuación.

Peticionario: «Eolener, Sociedad Limitada», con domicilio social en la calle Aragó, 295, de Barcelona.

Finalidad: Producción de electricidad, aprovechando la energía eólica bajo el régimen de producción especial.

Características principales:

Trece aerogeneradores de 750 kW de potencia unitaria, torres tubulares de 45 metros de altura con góndola provista de generador y tres palas de 46 metros de diámetro. La potencia total instalada será de 9,75 MW. Dentro de cada aerogenerador se instalará un transformador elevador de 0,69/20 kV.

Línea enterrada de enlace entre todos los molinos y la subestación hecha con cable de aluminio de 240 mm² de sección.

Para evacuar la energía generada en el parque se utilizará la estación receptora a construir en el término municipal de Gandesa.

Ubicación: Término municipal de Gandesa y El Pinell de Brai, comarca de Terra Alta. Los aerogeneradores se sitúan en la sierra de Pándols, a unas alturas comprendidas entre 600 y 700 metros.

El presupuesto total que incluye la construcción, instalación eléctrica, suministro y montaje de aerogeneradores, corrección del impacto ambiental y prevención de incendios sube la cantidad de 1.767.449,542 pesetas.

El proyecto de generación eléctrico y estudio de impacto ambiental están a disposición del público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados por el proyecto referenciado, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados y han sido omitidas, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Tarragona, calle Pompeu Fabra, 1, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de julio de 1999.—El Delegado territorial, Jaume Femenia i Signes.—33.915.

Anexo

Lista concreta y individualizada de los bienes y los derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas: FN = finca número. TD = titular y domicilio. PO = polígono. A = afección.

Relación de afectaciones planta eólica.

Término municipal de Gandesa:

TD = Ayuntamiento de Gandesa, plaza España, 1, 43780 Gandesa. FN = 36 a. PO = 16. A = 7 aerogeneradores, 1.500 metros de zanja de cableado, 600 metros de camino, 1.300 metros de camino a condicionar.

FN = 31 c. PO = 16. A = 550 metros de zanja de cableado, 200 metros de camino, 1.250 metros de camino a condicionar.

FN = 31 b. PO = 16. A = 500 metros estación receptora, 70 metros de camino a condicionar.

FN = 35. PO = 16. A = 50 metros de camino a condicionar.

FN = 28. PO = 16. A = 85 metros de camino a condicionar.

TD = Agustín Ubalde Monreal, calle Sant Miquel, 14, 43780 Gandesa. FN = 182. PO = 18. A = 75 metros de camino a condicionar.

TD = Jaume Miralles Amades, calle D'Horta, 17, 43780 Gandesa. FN = 183. PO = 18. A = 40 metros de camino a condicionar.

Término municipal de El Pinell de Brai:

TD = Ayuntamiento de El Pinell de Brai, plaza Catalunya, 1, 43594 El Pinell de Brai. FN = 217. PO = 7. A = 6 aerogeneradores, 1.750 metros de

zanja de cableado, 1.050 metros de camino, 1.220 metros de camino a condicionar.

FN = 58. PO = 8. A = 1.200 metros zanja de cableado, 1.200 metros de camino.

Relación de afectaciones de la línea de 20 kV: Término municipal de Gandesa:

TD = Ayuntamiento de Gandesa, plaza España, 1, 43780 Gandesa. FN = 31 c. PO = 16. A = 500 metros de vuelo de línea aérea, seis torres eléctricas.

FN = 31 b. PO = 16. A = 50 metros de vuelo de línea aérea, una torre eléctrica.

Relación de afectaciones de la línea de 110 kV: Término municipal de Gandesa:

TD = Ayuntamiento de Gandesa, plaza España, 1, 43780 Gandesa. FN = 31 c. PO = 16. A = 370 metros de vuelo de línea aérea, 200 metros de camino de acceso a torre eléctrica, una torre eléctrica.

FN = 31 b. PO = 16. A = 75 metros de vuelo de línea aérea, una torre eléctrica.

FN = 20. PO = 16. A = 60 metros de vuelo de línea aérea, 170 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 22. PO = 16. A = 45 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 21. PO = 16. A = 120 metros de vuelo de línea aérea, 120 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 9006. PO = 16. A = 50 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 254. PO = 15. A = tres torres eléctricas, 600 metros de vuelo de línea aérea, 420 metros camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Antonio Salaet Salvador, calle Horta, 26, 43780 Gandesa. FN = 1 e. PO = 16. A = 20 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 1 d. PO = 16. A = 30 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 2. PO = 16. A = 30 metros de vuelo de línea aérea.

Término municipal de El Pinell de Brai:

TD = Ayuntamiento de El Pinell de Brai, plaza Cataluña, 1, 43594, El Pinell de Brai (Tarragona):

FN = 58. PO = 8. A = 1.195 metros de vuelo de línea aérea, 555 metros de camino de acceso a torres eléctricas y tres torres eléctricas y torre eléctrica.

FN = 87. PO = 8. A = 40 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 304. PO = 14. A = 2 torres eléctricas, 610 metros de vuelo de línea aérea, 1.110 metros de camino de acceso a torres eléctricas.

TD = Maria Fucho Borrull, calle Major, 21, 43594 El Pinell de Brai. FN 57. PO = 8. A = 130 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 56. PO = 8. A = 50 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Joan Montaña Algueró, calle Posada, 2, 43594 El Pinell de Brai. FN = 30. PO = 8. A = 20 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Pilar Tramunt Vinaixa, calle Torrent, 5, 43594 El Pinell de Brai. FN = 11 b. PO = 8. A = 1/2 torre eléctrica, 35 metros de vuelo de línea aérea, 125 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Bernabé Algueró Vallespi, calle Tortosa, 1, 43594 El Pinell de Brai. FN = 12. PO = 8. A = 100 metros de vuelo de línea aérea, 130 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 12 f. PO = 8. A = 100 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 12 g. PO = 8. A = 50 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Ramón Ferré Segura, calle Miravet, 11, 43594 El Pinell de Brai. FN = 13 c. PO = 8. A = 1/2 torre eléctrica, 100 metros de vuelo de línea aérea, 100 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 13 b. PO = 8. A = 1/2 torre eléctrica, 105 metros de vuelo de línea aérea, 210 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Francisco Montagut Faneca, calle Pilonet, 1, 43594 El Pinell de Brai. FN = 15 b. PO = 8. A = 190 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 15 a. PO = 8. A = 100 metros de vuelo de línea aérea, 90 metros de camino de acceso a torre eléctrica, una torre eléctrica.

TD = Fernando Montagut Montagut, calle Benifallet, 15, 43594 El Pinell de Brai. FN = 24 e. PO = 8. A = 60 metros de vuelo de línea aérea. FN = 24 a. PO = 8. A = 80 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Matilde Vallès Vallès, calle Constitución, 12, 43594 El Pinell de Brai. FN = 17 b. PO = 8. A = 60 metros de vuelo de línea aérea, 120 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Magdalena Vallès Vallès, calle Creu, 2, 43594 El Pinell de Brai. FN 23 a. PO = 8. A = 120 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Ricardo Vallespir Montagut, calle Jordi Beruldo, 1, 43500 Tortosa. FN = 19 a. PO = 8. A = 85 metros de vuelo de línea aérea, 70 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 19 c. PO = 8. A = 120 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Rafael Calbet Bosch, calle Lleida, 11, 43594 El Pinell de Brai. FN = 96 d. PO = 8. A = 90 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 96 c. PO = 8. A = 150 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 96 b. PO = 8. A = 75 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Manuel Quixalós Juancomarts, calle Pilonet, 13, 43594 El Pinell de Brai. FN = 262 a. PO = 7. A = una torre eléctrica, 90 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 275 a. PO = 7. A = 80 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 275 b. PO = 7. A = 75 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Lázara Borrull Amposta, calle Palla, 22, 43594 El Pinell de Brai. FN = 37. PO = 7. A = 75 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Marina Algueró Alcón, calle Pou Neu, 18, 43594 El Pinell de Brai. FN = 63. PO = 7. A = 35 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 264 a. PO = 7. A = 35 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Pedro Montagut Serres, calle Font, 14, 43594 El Pinell de Brai. FN = 62. PO = 7. A = 100 metros de vuelo de línea aérea.

TD = José Adán Sanz Pallarès, calle Major, 27, 43594 El Pinell de Brai. FN = 128 d. PO = 7. A = 1 torre eléctrica, 35 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 128 a. PO = 7. A = 100 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 274 a. PO = 7. A = 45 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Joan Sabaté Monreal, calle Costa, 3, 43594 El Pinell de Brai. FN = 114 c. PO = 7. A = una torre eléctrica, 100 metros de vuelo de línea eléctrica, 100 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 114 a. PO = 7. A = 145 metros de línea aérea.

TD = Rogelio Quixalós Serres, avenida General, 15, 43594 El Pinell de Brai. FN = 25 b. PO = 7. A = 75 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 25 a. PO = 7. A = 100 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Antonia Serres March, calle Barreres, 6, 43594 El Pinell de Brai. FN = 27 a. PO = 7. A = 150 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 27 b. PO = 7. A = 50 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = José Solé Vallespi, calle Major, 19, 43594 El Pinell de Brai. FN = 54 a. PO = 7. A = 185 metros de vuelo de línea aérea, una torre eléctrica.

FN = 53. PO = 7. A = 60 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Esperança Amposta Alcón, calle St. Domènec, 5, 43594 El Pinell de Brai. FN = 45. PO = 4. A = 105 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Isidro Fabregat Ferré, calle Hospital, 16, 43594 El Pinell de Brai. FN = 49 c. PO = 4. A = 20 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Daniel Martínez Montagut, calle Palla, 17, 43594 El Pinell de Brai. FN = 50 b. PO = 4. A = 40 metros de vuelo de línea aérea, una torre eléctrica.

FN = 50. PO = 4. A = 55 metros de vuelo de línea aérea, 40 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Rufina Amposta Alcón, calle Cos, 1, 43594 El Pinell de Brai. FN = 56 b. PO = 4. A = 35 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Maria Begoña Borrás Guari, calle Pilonet, 3, 43594 El Pinell de Brai. FN = 51 b. PO = 4. A = 80 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = José M. Beltrán Garro, calle Escaleta, 16, 43512 Benifallet. FN = 10 c. PO = 9. A = 30 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 10 a. PO = 9. A = 50 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 10 b. PO = 9. A = 105 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Mariana Vallespi Ferré, calle Calvari, 5, 43594 El Pinell de Brai. FN = 11 c. PO = 9. A = 40 metros de vuelo de línea aérea, 40 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Pedro Vinaixa Borrull, calle Costa, 3, 43594 El Pinell de Brai. FN = 12 a. PO = 9. A = una torre eléctrica, 105 metros de vuelo de línea aérea, 50 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Pedro Martínez Montagut, calle Barranc, 14, 43594 El Pinell de Brai. FN = 14 b. PO = 9. A = 75 metros de vuelo de línea aérea.

TD = José A. Pallarès Borrás, calle Posada, 23, 43594 El Pinell de Brai. FN = 56 e. PO = 9. A = 170 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 56 c. PO = 9. A = una torre eléctrica, 60 metros de vuelo de línea aérea, 230 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Domingo Olesa March, calle Constitució, 5, 43594 El Pinell de Brai. FN = 33 b. PO = 9. A = 60 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Manuel Arnal Ferré, calle Font, 6, 43594 El Pinell de Brai. FN = 34. PO = 9. A = 100 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Esteban Pallarès Martínez, calle Palla, 12, 43594 El Pinell de Brai. FN = 31. PO = 9. A = 65 metros de vuelo de línea aérea, 40 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Francisco Quixalós Cervelló, calle Tortosa, 13, 43594 El Pinell de Brai. FN = 25 a. PO = 9. A = 60 metros de vuelo de línea aérea, 40 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Lorenzo Borrull Martí, calle Major, 11, 43594 El Pinell de Brai. FN = 32. PO = 9. A = 35 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Valeriano Serres March, calle Tortosa, 14, 43594 El Pinell de Brai. FN = 53 a. PO = 9. A = 55 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 53 b. PO = 9. A = una torre eléctrica, 50 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Joan Guari Serres, calle Major, 35, 43594 El Pinell de Brai. FN = 192. PO = 9. A = una torre eléctrica, 60 metros de vuelo de línea aérea, 40 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

FN = 48 b. PO = 9. A = 40 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Joan Algueró Guari, carretera, 15, 43594 El Pinell de Brai. FN = 47. PO = 9. A = 40 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Pilar Martí Serres, carretera, 20, 43594 El Pinell de Brai. FN = 44 a. PO = 9. A = 30 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Manuela Serrà Vallespi, calle Font, 24, 43594 El Pinell de Brai. FN = 45 a. PO = 9. A = 80 metros de vuelo de línea aérea.

FN = 45 b. PO = 9. A = una torre eléctrica, 95 metros de vuelo de línea aérea, 125 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

TD = Manuel Martínez Vidiella, calle Calvari, 10, 43594 El Pinell de Brai. FN = 104 b. PO = 9. A = una torre eléctrica, 30 metros de vuelo de línea aérea.

TD = Germán Fornells Serres, plaza Mercat, 6, 43594 El Pinell de Brai. FN = 90 a. PO = 9. A = 190 metros de vuelo de línea aérea, 30 metros de camino de acceso a torre eléctrica.

Relación de afectaciones por la aplicación de medidas correctoras de impacto ambiental y de prevención de incendios:

Término municipal de El Pinell de Brai:

TD = Ayuntamiento de El Pinell de Brai, plaza de Cataluña, 1, 43594 El Pinell de Brai. FN = 217. PO = 7. A = 100 metros por depósito de agua.

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ENDESA, S. A.

Resolución por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado

Entidad solicitante: ENDESA, avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid (España), teléfono 954 55 05 18, fax 954 42 65 07, en nombre de la empresa FECSA-ENHER I.

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, del suministro de una instalación de maniobra de tipo interior, tensión de 66 kV, con blindaje metálico, encapsulado unipolar o tripolar y aislamiento a base de gas hexafluoruro (SF₆), incluyendo ensayos, transporte, montaje y puesta en servicio, con destino CT de Besós, en San Adrián de Besós, término municipal de Barcelona (España).

Las características eléctricas generales de la instalación deberían ser:

Tensión nominal de aislamiento: 72,5 kV.

Tensión normal de operación: 66 kV.

Tensión máxima de operación: 72,5 kV.

Tensión de ensayo a frecuencia industrial (1 min):

Entre conductor y tierra: 140 kV.

En el tramo de seccionamiento: 160 kV.

En el tramo de ruptura: 140 kV.

Tensión de ensayo a la onda de impulso (1,2/50 us) para sobretensiones de origen atmosférico:

Entre conductor y tierra: 325 kV.

En el tramo de seccionamiento: 375 kV.

En el tramo de ruptura: 325 kV.

Frecuencia nominal: 50 Hz.

Corriente nominal asignada a 40 °C:

Barras colectoras: 2.000 A.

Campos de salida: 2.000 A.

Corriente de corta duración asignada (1 s):

Valor eficaz: 31,5 kA.

Valor de cresta: 80 kA.

La composición de la instalación de maniobra será la siguiente:

Número de unidades	Denominación
1	Juego trifásico de barras colectoras de 2.000 A.
2	Celdas de maniobra de barras colectoras simples, para terminal de cables para transformadores de 65 MVA.
1	Celda de maniobra de barras colectoras simples, para terminal de cables destinados al suministro de auxiliares de grupos de ciclo combinado (25 MVA).
2	Celdas de maniobra de barras colectoras simples, para terminal de cables para línea.

Las cantidades y tipos de las unidades pueden verse sometidas a variaciones que serán contempladas en la petición de oferta.

Los diferentes equipos deben cumplir normativas CEI, UNE-EN (española) y especificación concreta de la empresa antes citada, equivalentes entre sí.

No se admitirán variantes que incumplan las citadas normativas.

Solicitudes de participación: Los proveedores interesados en participar en la licitación deberán comunicarlo expresamente por escrito.

Las solicitudes se deben cursar redactadas en lengua española.

Se dirigirán por duplicado a ENDESA, Dirección de Aprovisionamientos, Compras y Logística de Distribución y A.G., referencia M-66.99, avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España.

De acuerdo con el apartado a) del punto 2 del artículo 33 de la Ley española 48/1998, transposición de la Directiva 93/38/CEE, el plazo para la recepción de solicitudes de la invitación a presentar oferta será de veintidós días a partir del envío de este anuncio.

Selección de candidatos: Los candidatos a seleccionar deberán acreditar haber diseñado, construido e instalado equipos de maniobra del tipo blindado, con aislamiento de gas SF₆ y de similares características a las expuestas.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la Normativa Europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

La falsedad comprobada de datos en declaraciones o informes aportados será motivo de inmediata exclusión de la licitación, teniéndose en cuenta para futuras ocasiones.

Información complementaria: La licitación, en procedimiento negociado, se prevé emitir en el mes de septiembre de 1999.

A los candidatos seleccionados se les facilitará, con la invitación a presentar oferta, la pertinente información sobre:

Planos sobre las zonas de las instalaciones existentes donde deberán ubicarse los nuevos equipos previstos.

Normativas técnicas y especificaciones de los equipos a ofertar.

Condiciones y procedimientos.

Criterios detallados de adjudicación.

Naturaleza del contrato: La naturaleza del contrato que sustituye el objeto del concurso es la adquisición de la instalación de maniobra descrita, incluyendo sus ensayos, transporte, montaje y puesta en servicio.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Martes, 3 de agosto de 1999.

Sevilla, 4 de agosto de 1999.—Por el grupo ENDESA, el Director de Aprovisionamientos, P.A. Francisco Núñez Ortega.—33.894*.

ENDESA, S. A.

Resolución por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado

Entidad solicitante: ENDESA, avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid (España), teléfono 954-550518, fax 954-426507, en nombre de la empresa FECSA-ENHER I.

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, del suministro de una ins-

talación de maniobra de tipo interior, tensión de 245 kV, con blindaje metálico, encapsulado unipolar o tripolar y aislamiento a base de gas hexafluoruro (SF₆), incluyendo ensayos, transporte, montaje y puesta en servicio, con destino CT de Besós, en San Adrián de Besós, término municipal de Barcelona (España).

Las características eléctricas generales de la instalación deberían ser:

Tensión nominal de aislamiento: 245 kV.

Tensión normal de operación: 220 kV.

Tensión máxima de operación: 245 kV.

Tensión de ensayo a frecuencia industrial (1 min):

Entre conductor y tierra: 460 kV.

En el tramo de seccionamiento: 530 kV.

En el tramo de ruptura: 460 kV.

Tensión de ensayo a la onda de impulso (1,2/50 us) para sobretensiones de origen atmosférico:

Entre conductor y tierra: 1.050 kV.

En el tramo de seccionamiento: 1.200 kV.

En el tramo de ruptura: 1.050 kV.

Frecuencia nominal: 50 Hz.

Corriente nominal asignada a 40° C:

Barras colectoras: 2.000 A.

Campos de salida: 2.000 A.

Corriente de corta duración asignada (1 s):

Valor eficaz: 50 kA.

Valor de cresta: 125 kA.

La composición de la instalación de maniobra será la siguiente:

Número de unidades	Denominación
2	Juego trifásico de barras colectoras de 2.000 A.
2	Celda de maniobra de barras colectoras dobles, para terminal de cables para transformadores de 200 MVA.
2	Celda de maniobra de barras colectoras dobles, para terminal de cables para transformadores de 65 MVA.
4	Celda de maniobra de barras colectoras dobles, para terminal de cables para línea.
2	Celda de maniobra de barras colectoras dobles, para terminal de cables para grupos térmicos de 400 MVA.
1	Celda de maniobra de barras colectoras dobles, para terminal de cables para grupos térmicos de 300 MVA.
2	Celda de acoplamiento transversal de barras colectoras dobles.
1	Celda de partición de barras colectoras dobles.

Las cantidades y tipos de las unidades pueden verse sometidas a variaciones que serán contempladas en la petición de oferta.

Los diferentes equipos deben cumplir normativas CEI, UNE-EN (española) y especificación concreta de la empresa antes citada, equivalentes entre sí.

No se admitirán variantes que incumplan las citadas normativas.